



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSION
ACTA RESUMIDA

Reunión ordinaria N° 01-2013 realizada el 19 de marzo de 2013

Con el cuórum reglamentario, a las 9:45 a.m., se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo en el Aula 306 del edificio de Postgrado, campus central “Dr. Víctor Levi Sasso”; procediendo el Secretario General a dar lectura al Orden del Día.

Orden del Día

1. Ratificación de Actas Resumidas:
 - Acta Resumida de la reunión extraordinaria No.08-2012 realizada el 31 de octubre de 2012.
 - Acta Resumida de la reunión extraordinaria No.09-2012 realizada el 3 de diciembre de 2012.
2. Informe del señor Rector.
3. Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y de Presupuesto.
4. Asuntos Varios.

El señor Rector presentó a consideración el Orden del Día; al no existir ninguna observación, este fue aprobado con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

En el **primer punto**, se ratificó el Acta Resumida de la reunión extraordinaria No.08-2012 realizada el 31 de octubre de 2012 y el Acta Resumida de la reunión extraordinaria No.09-2012 realizada el 3 de diciembre de 2012, con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

En el **segundo punto**, el Dr. Oscar Ramírez presentó un resumen de la gestión realizada durante el primer mes de administración, indicando que básicamente se han concentrado esfuerzos, entre otras actividades, en las siguientes:

- Toma de posesión de Autoridades;
- Designación del cuerpo directivo;
- Análisis de la estructura organizacional de la Universidad;
- Estudio y establecimiento de propuestas que mejoran los procedimientos que regulan el quehacer universitario;
- Acto de bienvenida por el inicio del Año Académico 2013;
- Continuidad de los compromisos adquiridos por la administración anterior.

Señaló, que normalmente en el mes de diciembre, la Universidad Tecnológica recibe del Ministerio de Economía y Finanzas las reglas para la formulación del Proyecto de Presupuesto, en esta ocasión se recibió en el mes de enero, sin embargo, la fecha límite para entregar el presupuesto no se cambió; durante este periodo, hemos estado trabajando con la Dirección de Planificación, con la comunidad universitaria para la formulación del proyecto de la Universidad; actualmente ya se entregó el Presupuesto de Inversiones y se trabaja en lo que es el Presupuesto de Funcionamiento.

Se realizó una vista presupuestaria con las unidades que tenían proyectos de inversiones, cada Unidad hizo la presentación de sus proyectos, fueron analizados y luego en base a la información presentada se formuló el Presupuesto de la Universidad.

Una vez concluyó el señor Rector la presentación del Informe y no habiendo comentarios, los representantes del Consejo dieron muestras de agradecimiento con un fuerte aplauso; seguidamente se continuó con el punto tercero de la agenda.

3. Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y de Presupuesto.

El vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, Dr. Gilberto A. Chang, procedió a sustentar el Informe de la Comisión indicando que va a presentar un resumen de lo incluido en el anteproyecto de Presupuesto del Sector de Investigación, Postgrado y Extensión que contiene dos facciones principales: **Inversión**, tiene 12 proyectos con un total de B/.980,850.00 y **Funcionamiento** con 41 proyectos por B/.4,619,271.46 para un total de B/.5,600,121.46.

El **Presupuesto de Inversión** cuenta con el Programa de Construcción por B/.308,750.00; Equipamiento por B/.166,000.00 e Investigación por B/.506,100.00 dando un total de B/.980,850.00

En cuanto al **Presupuesto de Funcionamiento y Gestión Institucional por Subprograma**, tenemos que en Gestión Institucional contamos con 6 proyectos por B/.892,900.20; esto obedece para el caso de que cualquiera unidad que pueda generar fondos los pueda utilizar. En Investigación Científica y Tecnológica se cuenta con 11 proyectos por B/.1,170,716.39 y en el subprograma Universidad y Comunidad con 24 proyectos por B/.2,555,654.87.

Dijo que se incluyeron también algunos proyectos de autogestión de todos los Centros Regionales, de manera que si generan algún proceso de autogestión, ya sea capacitaciones o algún otro rubro dentro de educación continua, puedan tener acceso a estos fondos. El total en este presupuesto es de B/.4,619,271.46

Presentamos la comparación del Anteproyecto de Presupuesto del Sector de Investigación, Postgrado y Extensión para la vigencia fiscal 2014, comparado con el Presupuesto del año 2013 y los cambios en cifras totales que representan de un 5% a 6%.

SUB-PROGRAMA	CANTIDAD DE PROYECTOS		MONTO (B/.)		DIFERENCIA (2014 -2013)
	2013	2014	2013	2014	
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA	10	11	580,825.23	1,170,716.39	589,891.16
UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD	11	24	1,819,615.45	2,555,654.87	736,039.42
GESTIÓN INSTITUCIONAL	6	6	882,900.20	892,900.20	10,000.00
INVERSIÓN	9	12	1,089,910.00	980,850.00	-109,060.00
TOTAL			4,373,250.88	4,619,271.46	246,020.58

Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión

Concluida la presentación del punto 3, se presentó a discusión el Informe de la Comisión. No existiendo ninguna observación, el señor Rector sometió a votación el anteproyecto de Presupuesto del Sector de Investigación, Postgrado y Extensión para la vigencia fiscal 2014, siendo aprobado con 21 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

En el pto. 4. **Asuntos Varios**, la señora Decana de la Facultad de Ingeniería Industrial presentó consulta sobre la licencia por estudios de la Ing. Melissa Robles, quien está estudiando en Alemania un doctorado en Logística.

Indicó que en el último consejo se les solicitó la presentación de un Informe respecto, a cuáles serían los aportes que la Ing. Robles estuviese trabajando con la Facultad; realmente lo que podemos decir: Ella está trabajando en conjunto; primero, ha representado a Panamá en algunos congresos que se están dando en Alemania y trabajado en un paper que presentará conjuntamente con la doctora Zoila Yadira de Castillo, y en otros aspectos que les presentamos en el Informe; pero queríamos saber cómo iba el proceso de la licencia de la ingeniera Melissa Robles.

En respuesta a consulta formulada por la Ing. Sonia Sevilla, el Dr. Oscar Ramírez manifestó que la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas presentará el Informe en el próximo consejo.

No habiendo ninguna otra participación, el doctor Ramírez agradeció al pleno su asistencia, y declaró cerrada la sesión siendo las 10:17 a.m.

Fue presidida por el Dr. Oscar Ramírez R., rector; el secretario, Ing. Luis A. Barahona G., secretario general.

ASISTENCIA

Presentes: Dr. Oscar Ramírez, rector; Dr. Gilberto A. Chang, vicerrector de investigación, postgrado y extensión; Ing. Ángela Laguna, decana de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Sonia Sevilla, decana de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Mirtha Moore, decana de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Geralis Garrido, Decana a.i. de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Dr. Eléicer Ching, Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Guillermina Benítez, representante del Ministerio de Comercio e Industrias; Dra. Delva Batista M., directora general de planificación universitaria; Dr. Ramiro Vargas, director a.i. del Centro Experimental de Ingeniería; Dr. Wedleys Tejedor, director a.i. del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales a.i.; Dr. Humberto Álvarez, director a.i. de CINEMI; Dr. José Fábrega, director a.i. del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Dr. Ramfis Miguelena, director a.i. de CIDITIC; Prof. Ariel Grey, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Prof. Fernando Merchán, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Dra. Zoila Yadira de Castillo, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Mitzi M. de Velásquez, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Prof. Ana Saavedra, representante de los profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Sidia Moreno, representante de los investigadores del Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de la Industria; Ing. Sergio Serrano, representante de los investigadores del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. David Vega, representante de los investigadores del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Ing. Elida González, representante de los investigadores del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Excusas: Ing. Elías Mendoza, decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. Rubén Espitia, coordinador general de los Centros Regionales; Ing. Lilibeth De Gracia de Araque, representante de los investigadores del Centro Experimental de Ingeniería.

Ausentes: Prof. Miguel Jované, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Representantes con Cortesía de Sala Permanente

Presentes: Dr. Nicolás Samaniego, vicerrector académico a.i.; Ing. Luis Barahona G., secretario general; Ing. Esmeralda Hernández, vicerrectora administrativa; Dr. Humberto Rodríguez, director de investigación-UIPE; Ing. Geomara B. de Escobar, directora de extensión-UIPE; Prof. Rebeca Vergara de Nieto, subdirectora de investigación-Centro Regional de Azuero; Prof. Yaneth Gutiérrez, subdirectora de Investigación-Centro Regional de Coclé; Ing. Alfredo Bailey, subdirector de investigación del Centro Regional de Colón; Prof. Fernando González, subdirector de investigación del Centro Regional de Veraguas. En representación de asesoría legal, la Lic. Nedelka Espinosa.

Excusas: Dr. Clifton Clunie, director de postgrado-UIPE; Profa. Cindy Santamaría, subdirectora de investigación del Centro Regional de Bocas del Toro; Prof. José Serracín, subdirector de investigación del Centro Regional de Chiriquí; Ing. Gerardo Sánchez, subdirector de investigación del Centro Regional de Panamá Oeste.



ING. LUIS A. BARAHONA G.
Secretario General



SECRETARÍA GENERAL



DR. OSCAR M. RAMÍREZ R.
Rector

Ratificada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en reunión ordinaria No.02-2013 efectuada el 16 de mayo de 2013.